



**AUTORIDADES
DE LA FACULTAD
DE MEDICINA-UCV**

DECANO

DR. MARIO PATIÑO TORRES

COORDINADORA ACADÉMICA

DRA. INGRIST ALEMÁN

COORDINADORA ADMINISTRATIVO

Dr. AQUILES SALAS

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

DR. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

DRA. PATRICIA TORRES

COORDINADOR DE ESTUDIOS DE

POTSGRADO

DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE CURRÍCULUM

DRA. JOANNE SALAS

DIRECTORES DE ESCUELA:

MEDICINA "DR. LUIS RAZETTI":

DR. WILLIAMS SÁNCHEZ

MEDICINA "DR. JOSÉ MARÍA VARGAS":

DR. HUNIADES URBINA

BIOANÁLISIS:

DRA. JUVIC GONCALVES

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

DR. JOEL OSORIO

ENFERMERÍA:

DRA. LENYS ARIAS

SALUD PÚBLICA:

DR. JUAN MUÑOZ

**COMITÉ DE REDACCIÓN-
COMISIÓN DE PUBLICACIONES**

EDITOR-DIRECTOR

MSC. CELSY HERNÁNDEZ

SECRETARIO

DR. MARIANO FERNÁNDEZ

DR. JESÚS RODRÍGUEZ

DRA. MARÍA FÁTIMA GARCÉS

DR. RAMÓN BENITO INFANTE

DRA. MARIBEL OSORIO

DRA. NORIS RODRÍGUEZ

DR. GUSTAVO BENÍTEZ

DR. GIDDER BENÍTEZ

SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD:

Revista gratuita

NORMAS

Esta revista cumple con los estándares de "Requerimientos Uniformes para Manuscritos Publicados en Revistas Biomédicas" (Normas Vancouver). NEJM, 1977; 336(4):309-315. WwwICM-JE.org.

**TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y
ACCESO ON LINE**

Teléfono: (0212) 6053339

Dirección de correo electrónico:

revistafacultadmedicina@gmail.com

celsyhernandez@gmail.com

Disponible en: www.scielo.org.ve

INDIZADA EN

- 1) LILACS (literatura Latinoamericana y del caribe en Ciencias de la Salud)
- 2) Index Extramed (Organización Mundial de la Salud)
- 3) Índice de la Revista latinoamericana en Ciencias (Universidad nacional Autónoma de México)
- 4) LIVECS Literatura Venezolana de Ciencias de la Salud
- 5) SCIELO (Scientific Electronic Library Online)

PATROCINADORES: Esta revista se financia gracias a los aportes que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV).

José María Vargas Ponce hijo de José Antonio de Vargas Machuca, un comerciante canario y Ana Teresa Ponce, nativa de la ciudad de Caracas, nació en el puerto de La Guaira el 10 de marzo de 1786. En 1798 ingresó al seminario tridentino de Santa Rosa De Lima en Caracas, el cual para ese momento ya era La Real y Pontificia Universidad de Caracas. Allí cursó estudios de filosofía, teología sagrada, cánones, leyes, música y medicina. El 27 de noviembre de 1808 obtuvo el título de doctor en medicina e inmediatamente se trasladó a la ciudad de Cumaná para iniciar su ejercicio médico. Entre 1808 y 1812 permaneció ejerciendo la medicina en la ciudad de Cumaná, donde al mismo tiempo se incorporó al Supremo Poder Legislativo de Cumaná, militando en el movimiento independentista venezolano.

Con la caída de la primera república y siendo Vargas un patriota con ideas independentistas, es encerrado en las cárceles guaireñas en 1813. Sin embargo, gracias a la exitosa campaña admirable, Simón Bolívar entra a Caracas y es nombrado Libertador, por lo que José María Vargas, es puesto en libertad junto al resto de los presos políticos.

En noviembre de 1813, José María Vargas es exiliado a Europa por los realista, iniciando en febrero de 1814, su perfeccionamiento profesional en cirugía y obstetricia en Edimburgo, Escocia; donde también realizó estudios en botánica, química y mineralogía.

En noviembre de 1825 luego de 12 años de ausencia José María Vargas regresa a Venezuela y se incorpora al ejercicio de su profesión, y como profesor de anatomía en la Universidad de Caracas.

En 1826, el Libertador Simón Bolívar durante lo que sería su última estadía en Venezuela, llama al doctor José María Vargas para confiarle la importante misión de restaurar la Universidad de Caracas. Así, en enero de 1827 José María Vargas resulta electo rector de la Universidad de Caracas por mayoría de votos.

Con los conocimientos traídos desde Europa, y ahora con el poder rectoral, más el apoyo del Libertador presidente Simón Bolívar; Vargas inició el proceso de reforma y promulgación de

los estatutos universitarios. El 05 de marzo de 1827 procede a nombrar las comisiones por cada una de las facultades para la reforma del plan de estudios y de los estatutos de la universidad. Una vez realizados, son enviados al Libertador, quien el 24 de junio de 1827 los sanciona, firmándose el ejecútese, naciendo de esta manera la Universidad Central de Venezuela, la universidad republicana, de Vargas y Bolívar, quedando atrás la universidad colonial.

El 25 de junio de 1827 el Libertador presidente Simón Bolívar, firma el decreto de la creación de la facultad médica de Caracas, poniendo fin a la institución del protomedicato y comenzando una nueva era para la medicina venezolana liderada por José María Vargas. Vargas abre la facultad de medicina enseñando anatomía, botánica, mineralogía y química, ramas que hasta ese entonces eran desconocidas dentro la sociedad venezolana; trayendo, consigo las ramas de las ciencias modernas al país. Con Vargas al frente, sobre la facultad médica de Caracas, recaen todas las funciones de una universidad, un ministerio de sanidad y un colegio de médicos, ocupándose de todos los asuntos legales, administrativos y científicos relacionados con la docencia universitaria, el ejercicio de la medicina y afines como boticarios, dentistas, sangradores y parteros; y el estado de salubridad pública.

El 31 de octubre de 1832 inauguró la primera cátedra de cirugía, en 1833 la cátedra de obstetricia y en 1834 la cátedra de química.

El 9 de febrero de 1835 José María Vargas se juramenta como presidente de la república, siendo el primer presidente civil y médico de la nueva república, sucediendo en el cargo al general José Antonio Páez.

Vargas, asumió la presidencia de la república de Venezuela, en medio del descontento militar, debido a que ellos no estaba de acuerdo con el derecho de los civiles a ejercer el gobierno, por lo que el 08 de julio de 1835, "la revolución de las reformas" depone a Vargas de la presidencia de la república mediante un golpe de estado.

Vargas junto al vicepresidente el doctor Andrés Narvarte, fueron exiliados a la isla de San Thomas. No obstante, Páez junto al ejército,

logra aplacar la revuelta y manda a buscar a Vargas desde el exilio y le devuelve el poder. Sin embargo, el 14 de abril de 1836 José María Vargas renuncia definitivamente a la presidencia alegando problemas de salud.

El 08 de agosto de 1838 es designado presidente de la dirección general de instrucción pública, equivalente a lo que sería hoy el ministerio de educación, cargo en el que trabajó de forma incansable durante 12 años hasta 1950.

Mientras se mantuvo en el cargo de la dirección general de instrucción pública, Vargas también fue electo presidente de la cámara del senado el 23 de enero de 1839, nombrado presidente de la facultad de ciencias médicas y de historia natural el 13 de diciembre de 1843, y designado consejero de gobierno en 1847.

A partir del primer semestre de 1853 la salud de Vargas comienza a deteriorarse, por lo que se ve obligado a renunciar a las cátedras de anatomía y de química en agosto de ese mismo año. El 12 de agosto de 1853, Vargas parte del puerto de La Guaira en la barca "Tomas Dallet" rumbo a Filadelfia.

El 30 de abril de 1854 otorga en Nueva York su testamento, en presencia de José Antonio Páez, dejando la mayoría de sus bienes a la Universidad Central de Venezuela.

Finalmente, José María Vargas fallece el 13 de julio de 1854 en la ciudad de Nueva York a los 68 años.

El 25 de abril de 1877 los restos mortales de Vargas son recibidos en la Universidad Central de Venezuela en la capilla del templo de San Francisco. El 27 de abril de 1877 sus restos son trasladados al panteón nacional donde permanecen actualmente

El 16 de agosto de 1888 el presidente de la república Juan Pablo Rojas Paul, decreta la construcción de un hospital de mil camas para Caracas, este será el hospital que llevará el nombre del padre de la medicina venezolana "Hospital Vargas".

El 24 de septiembre de 1965 el consejo nacional de universidades aprueba la creación de la escuela de medicina "José María Vargas" de la Universidad Central de Venezuela ¹.

Hoy 10 de marzo de 2025, cuando se celebra el día del Médico en Venezuela, en conmemoración al natalicio del ilustre doctor José María Vargas, el Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Medicina de la UCV, se complace en publicar el *Número 1 del Volumen 48 del año 2025 de la Revista de la Facultad de Medicina*, en formato digital a través del Repositorio Saber-UCV; el cual incluye ocho (8) producciones científicas de elevada calidad, desarrolladas en diversas disciplinas del área de salud, con la intención de visibilizar la investigación realizada en nuestra Facultad y continuar contribuyendo con la evolución de las ciencias médicas y la sociedad Venezolana.

Este número de la Revista de la Facultad de Medicina se dedica a todos los médicos de nuestro país, que se encuentran en Venezuela y alrededor del mundo.

Referencia

1. Daniel Sánchez. José María Vargas un verdadero héroe civil al celebrarse los 233 años de su nacimiento. Revista de la Facultad de Medicina. 2019; 2(1):139-154.

1.

¹ Editor-Director de la Revista de la Facultad de Medicina. Licenciada en Bioanálisis. Magíster en Sistemas de la Calidad. Profesor Agregado. Jefe de la Cátedra de Bioquímica "B". Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela.

